



PERTE ESYEC

El Consejo de Ministros aprueba el PERTE que transformará la Economía Social y de los Cuidados con inversiones de 808 millones de euros

- “Colocamos en el centro el valor de la Economía Social en este país, incorporamos de la mano de la Economía Social la gran revolución de los cuidados en un PERTE único en la Unión Europea”, ha señalado la vicepresidenta Díaz
- El plan despliega una gran cantidad de iniciativas que mejorarán la competitividad industrial y económica de las empresas de la Economía Social.
- Asimismo promueve la cohesión social y la igualdad de género, además de combatir la despoblación rural
- Muchas de las acciones tienen que ver con los Derechos Sociales y con una nueva manera de entender los cuidados, una transversalidad se refleja en que 13 ministerios participan del proyecto.
- El PERTE tiene dos objetivos generales: el impulso y el desarrollo de la Economía Social y el fortalecimiento y la transformación de la Economía de los Cuidados.
- Un tercer objetivo, de carácter estratégico, es la creación de un *hub* de vanguardia para focalizar y difundir el conocimiento de este modelo económico

31 de mayo 2022. – El Consejo de Ministros ha aprobado hoy, a propuesta del Ministerio de Trabajo y Economía Social, el Proyecto Estratégico para la Recuperación y Transformación Económica (PERTE) de la Economía Social y de los Cuidados en el que se invertirán un total de 808 millones de euros entre este año y 2026.

En esta iniciativa, que cuenta con aportaciones de los fondos *Next Generation*, participan un total de 13 ministerios con el objetivo de impulsar políticas palanca que permitan la expansión de la Economía Social,



además de la transformación de la Economía de los Cuidados, ámbitos en los que se puede generar empleo de calidad y estable, así como un desarrollo equitativo, inclusivo y sostenible, que combate la despoblación rural y fomenta la igualdad de género.

“Colocamos en el centro el valor de la Economía Social en este país, incorporamos de la mano de la Economía Social la gran revolución de los cuidados en un PERTE único en la Unión Europea”, ha señalado Díaz en la rueda de prensa posterior al Consejo de Ministros.

En España, referente europeo en Economía Social, las más de 43.000 empresas que conforman este modelo productivo han demostrado una mayor eficiencia social y económica por su resiliencia ante las vicisitudes de las crisis y la pandemia. Estas entidades, en su mayoría pequeñas y medianas empresas con fuerte enraizamiento en los territorios y con presencia en todos los sectores, dan trabajo a 2,2 millones de personas. En su conjunto, la Economía Social supone el 10% del PIB.

Un PERTE con el bienestar de las personas en el centro

Este plan estratégico ha sido ideado poniendo en el centro el bienestar de las personas y cuenta con un **componente social** muy marcado, especialmente en la transformación de la Economía de los Cuidados, que se entiende en un sentido amplio.

Este PERTE, ha señalado la vicepresidenta, aborda una de las revoluciones pendientes: “Aquí el objetivo es modernizar los derechos sociales y de manera singular los cuidados, que irán hacia fórmulas diferentes que tengan más en cuenta los deseos de las personas”.

Esa amplitud de miras ha llevado a que hasta 13 ministerios se comprometan con estas políticas que fomentan la autonomía el ámbito del cuidado optimizando las infraestructuras empresariales del sector e implementa así un enfoque ético y de impacto social promoviendo las transiciones ecológica y digital justas. Asimismo, impulsan la atención en todas las fases vitales, promueven la equidad y la igualdad de género y luchan contra la despoblación en entornos rurales.



Objetivos del PERTE

Este proyecto ha sido estructurado en torno a dos grandes objetivos generales: el **impulso y desarrollo de la Economía Social** y el **fortalecimiento de los servicios avanzados en el ámbito de los cuidados** accesibles y centrados en las personas.

Un tercer objetivo, ya de carácter estratégico, consiste en la configuración de un **hub de vanguardia al servicio de la Economía Social**, que sirva como referente para el intercambio de conocimiento con las entidades que componen el amplio ecosistema de la Economía Social.

Transformación de la Economía de Los Cuidados

A fin de fortalecer los servicios avanzados en el ámbito de los cuidados, las líneas de actuación contemplan:

- **Profesionalizar el sector de los cuidados sanitarios y la dependencia.** Además de evaluar el sector, se buscarán nuevas soluciones para el cuidado y el autocuidado promoviendo, entre otros, la creación de viviendas colaborativas. Se aplicarán, por ejemplo, soluciones tecnológicas para fomentar el cuidado a domicilio recurriendo al diagnóstico remoto o los dispositivos de monitorización.
- **Apoyar la lucha frente al reto demográfico** a través de acciones para mejorar la oferta de servicios sociales y educativos en el ámbito rural, lo que evita la deslocalización y genera un emprendimiento verde. En este sentido se adaptará y mejorará de infraestructuras para Unidades de Crisis de Adolescentes (UCA), de menores de edad con trastornos conductuales o se desarrollarán iniciativas para fomentar el acogimiento familiar especializado mediante la sensibilización pública, la información y formación a las familias acogedoras.



- **Promover la educación y capacitación digital** poniendo el foco en nuevas habilidades relacionadas con la digitalización y sostenibilidad.
- **Crear una herramienta digital que facilite el contacto entre consumidores y productores** para la venta y distribución de los artículos agroalimentarios en mercados locales, medida que incide en uno de los baluartes de la Economía Social, que es fijar población al territorio.
- **Promocionar e impulsar la igualdad de género** con medidas que faciliten la conciliación y que profesionalicen un trabajo que tradicionalmente han venido realizando las mujeres de manera informal.

La titular de Trabajo ha querido destacar que más del 60% de las personas trabajadoras de la Economía Social en todo el mundo son mujeres y no pocas lo hacen desde el ámbito rural, brindando oportunidades de vida en zonas despobladas.

El PERTE, ha subrayado Díaz, “consagra esa mirada feminista sobre nuestro modelo productivo e incide, una vez más, en muchos aspectos que hasta hoy, como los cuidados y toda su cadena de valor, han sido invisibilizados”.

Impulso y desarrollo de la Economía Social

A fin de impulsar este modelo económico más democrático, de reconocida trayectoria en el país, entre otros a través de las cooperativas de todo tipo, las sociedades laborales o las empresas de inserción, se han ideado tres líneas de actuación enfocadas a:

- **Transformar empresas a modelos de la Economía Social** para asegurar la viabilidad del negocio, fomentando así la regeneración empresarial y el mantenimiento del empleo.



- **Mejorar la competitividad entre las Pymes** de la Economía Social para afrontar con más garantía la transformación digital y medioambiental a través de medidas para el impulso de la digitalización y formación especializada en habilidades empresariales que mejoren la competitividad de la PYMES de la Economía Social.
- **Impulsar el desarrollo de mecanismos avanzados de intercooperación en PYMES** de la Economía Social para mejorar su competitividad y garantizar su sostenibilidad

Hub de Vanguardia

El objetivo estratégico que se persigue de crear un *hub* de vanguardia responde a la necesidad de tener un punto de confluencia para **concentrar y compartir todo el conocimiento** que genera la Economía Social. El hub permitiría no sólo visibilizar y poner en valor la comunidad científica especializada en la Economía Social, sino que también permitiría poner la innovación y la transferencia de conocimiento al servicio de la transformación de las empresas y del modelo de los cuidados.

Este PERTE es único, solidario, feminista, sostenible, ha asegurado la ministra, quien ha adelantado que el proyecto se va a completar con tres iniciativas legislativas: una nueva ley de la Economía Social, una de cooperativas y una tercer de las empresas de inserción.

Además, la Economía Social figurará entre las prioridades del Gobierno durante la presidencia rotativa de la Unión Europea, que tendrá lugar durante el segundo trimestre de 2023.



Anexo:

Desglose de inversiones por ministerio:

MINISTERIO	IMPORTE (€)
AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN	1.650.000 €
ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL	15.000.000 €
CIENCIA E INNOVACIÓN	6.312.185 €
CONSUMO	99.990,28 €
DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030	552.274.261 €
EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL	49.725.200 €
INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO	12.703.000 €
TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y RETO DEMOGRÁFICO	12.000.000 €
IGUALDAD	53.625.173 €
TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL	100.000.000 €
POLITICA TERRITORIAL	5.000.000 €
TOTAL	808.389.810 €